



# LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 36 FRACCIONES XIV, XV, XVI, Y XIX, DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA FEDERAL; 1, 2, 3, 4, 7 FRACCION I, 8 FRACCIONES III, VI, Y XII, 55 Y 57 FRACCION III, DE LA LEY DE NAVEGACION Y COMERCIO MARÍTIMOS; 2 FRACCION XXIII, Y 28 FRACCIONES IX, XV Y XXXI, DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES.



OTORGA EL CERTIFICADO DE COMPETENCIA ESPECIAL AL CAP. ALT. MARIO ARTURO IXTA GUERRA COMO:

## PILOTO DE PUERTO

EN TUXPAN, VER. EN VIRTUD DE HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS MARCADOS EN LAS DISPOSICIONES LEGALES DE LA MATERIA.

SE EXPIDE EL PRESENTE EN LA CIUDAD DE MEXICO, DISTRITO FEDERAL, EL DÍA 26 DE NOVIEMBRE DE 2015.

MINUTA

HOLO  
065756

EL DIRECTOR GENERAL DE  
MARINA MERCANTE



LIC. PEDRO PABLO ZEPEDA BERMUDEZ

Se tomó razón a fojas 230 del libro respectivo  
Con el número 6408

México, D. F., a 26 de Noviembre de 2015

Vigencia hasta el: 23 de Noviembre de 2020

EL DIRECTOR DE NAVEGACIÓN

  
CAP. ALT. JULIÁN HERNÁNDEZ AHUACATITLA